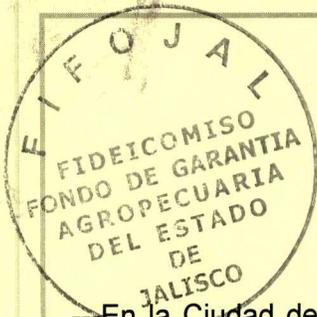




Contraloría del Estado



ACTA DGP/048/14

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

--En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 24 de noviembre de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar, Supervisores de Auditores; L.C.P. Clara Baldovinos Casillas, Mtro. Jorge Flores García, L.C.P. Martín Ramírez Zepeda y L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, Auditores; Ing. José Mario Salomón González y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco sito en Av. Hidalgo No. 1435, 1er Piso Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Lic. José Enrique Bonilla Quiroz en su carácter de Coordinador General del Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. José Enrique Bonilla Quiroz, en su carácter de Coordinador General del Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco, el oficio numero DGP/4442/14, de fecha 18 de noviembre del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar, Supervisores de Auditores; L.C.P. Clara Baldovinos Casillas, Mtro. Jorge Flores García, L.C.P. Martín Ramírez Zepeda y L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, Auditores; Ing. José Mario Salomón González y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco, la auditoria para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros de: a) Seguimiento al Informe de la Auditoria Anterior, b) Cuentas por cobrar, c) Activos Fijos y d) Gastos, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 y 2014, respecto a los periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2014 y eventos posteriores. -----

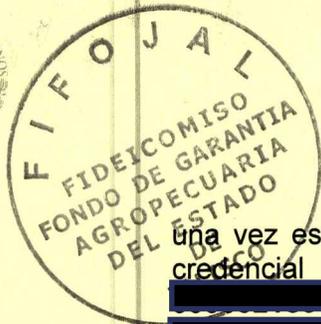
---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Lic. José Enrique Bonilla Quiroz, en su carácter de Coordinador General del Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco, y

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

ACTA DGP/048/14



Una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios

[Redacted] F
[Redacted] F

[Redacted] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos.

Dichos documentos fueron exhibidos al Lic. José Enrique Bonilla Quiroz, en su carácter de Director General del Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [Redacted]

En la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a las L.C.P. y Abogada Cecilia Dolores Rodríguez Carrizales, Contadora y Abogada del Área de Financiamiento y Abogada Ma. Ma. Valentina Pérez Solorio Abogada de Financiamiento; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Av. Hidaigo No. 1435 1er piso Col. Americana en Guadalajara Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con números de folios [Redacted] F

respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere. Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Director General del Fideicomiso para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Jalisco de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/4442/14 de fecha 18 de noviembre de 2014.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la auditoría, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 y 2014 respecto a los periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 y del 01 enero al 31 de marzo de 2014 y eventos posteriores, designando a la Contadora María Guadalupe Ayala Panduro, Asistente de Financiamiento, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [Redacted] F quien acepta el cargo conferido.

Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the left margin.

Handwritten initials 'BT' in a circle on the right margin.

Handwritten signature in blue ink.



Guadalajara, Jalisco. 24 de Noviembre de 2014

POR EL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE GARANTÍA AGROPECUARIA DEL ESTADO DE JALISCO **POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**



Contraloría del Estado

[Signature]
Lic. José Enrique Bonilla Quiroz
en su carácter de Coordinador General del Fideicomiso
para el Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de
Jalisco
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos
Paraestatales.
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

TESTIGOS

[Signature]
L.C.P. y Abogada Cecilia Rodríguez Carrizales
Contadora y Abogada del Área de Financiamiento
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
Abogada Ma. Valentina Pérez Solorio
Abogada de Financiamiento
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
C.P.A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. Clara Baldovinos Casillas
Auditor.
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

[Signature]
Mtro. Jorge Flores García
Auditor.
Cred. IFE folio: [Redacted] **F**

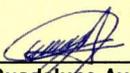




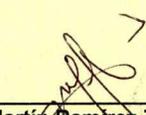
ENLACE(S)



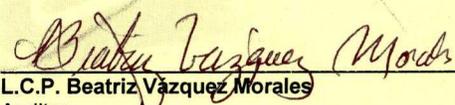
Contraloría del Estado



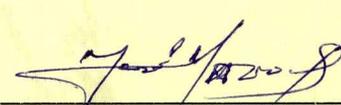
Contadora María Guadalupe Ayala Panduro
Asistente de Financiamiento
Cred. IFE folio: [REDACTED] **F**



L.C.P. Martín Ramírez Zepeda
Auditor
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**



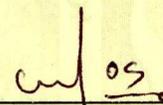
L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
Auditor
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**



Ing. José Mario Salomón González
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**



Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**



Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector [REDACTED] **F**



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/048/14** de fecha 24 de Noviembre de 2014.-----conste.-----

